

Quito, 14 de septiembre del 2020

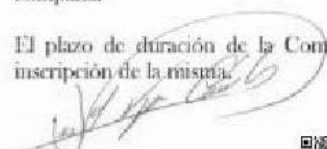
Señor
JUAN CARLOS ONOFA VEGA
Presente. -

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía FIREPROCIN Ingeniería Contra Incendios Cia. Ltda. Celebrada el día 14 de septiembre de 2020, tuvo a bien elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo Estatutario de dos años conforme lo determina el Estatuto Social, constata en la escritura pública de constitución protocolizada en la Notaria Sexagésimo Sexta Del Cantón Quito, el doce de noviembre dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número repertorio 5711, del 16 de noviembre del 2015.

Corresponde al Gerente General la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía

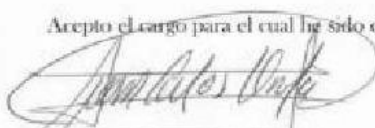
El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años contados a partir de la inscripción de la misma.


José A. Vega Cárdenas
Secretaria Ad-Hoc



JOSE ALBERTO
VEGA CARDENAS

Acepto el cargo para el cual he sido designado. - Quito 15 de septiembre de 2020


JUAN CARLOS ONOFA VEGA
C. C. N° 170897399-3

TRÁMITE NÚMERO: 35055

3167991SHEIDUB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28911
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14729
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIREPROCIN INGENIERIA CONTRA INCENDIOS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ONOFIA VEGA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1708973993
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.- 5711 DEL 16/11/2015.-NOT.- 66 DEL 12/11/2015.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103